

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

SUSCRIPCIÓN PARA LA CAPITAL

Un año..... 17'50 ptas.
Seis meses..... 9'10 »
Tres id..... 4'90 »

Números sueltos 25 céntimos

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte dias de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa.

Se entiende hecha la promulgación el dia en que termine la inserción de la ley en la *Gaceta*.—(Art. 1.º del Código civil.)—Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.—Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

Edictos de pago y anuncios de interés particular, a veinticinco céntimos de peseta linea.

SUSCRIPCIÓN PARA FUERA DE LA CAPITAL

Un año..... 20 ptas.
Seis meses..... 10'65 »
Tres id..... 6 »

Pago adelantado

Parte oficial

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina D.^a Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes D. Jaime y D.^a Beatriz, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

(De la *Gaceta* núm. 326.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

SUBSECRETARÍA

Relación de los admitidos para tomar parte en la oposición á las plazas de Aspirantes á Agentes del Cuerpo de Vigilancia, que ha sido convocada por Real orden de 18 de Febrero último.

(Conclusión.)

Martínez Gómez, Luis.
Martínez González, José.
Martínez Hernández, José.
Martínez Ibañez, Juan Pablo.
Martínez Jiménez, Agapito.
Martínez Jiménez, Fructuoso.
Martínez López, Emilio.
Martínez Lozano, Jerónimo.
Martínez Martínez, Pedro.
Martínez de Medinilla y Galiano, Francisco.
Martínez Mora, Juan Antonio.
Martínez Remoncos, Juan Francisco.
Martínez Rentero, Joaquín.
Martínez Sánchez, Auspicio.
Martínez Sanz, Enrique.
Martínez Ubeda, Francisco.
Martínez Vázquez, Francisco.
Martínez Vázquez, Serafin.
Martín Martínez, Luis.
Mas y Algar, Altonso.
Maseda Andrés, Vicente.
Masía Cerezo, Juan.
Mata y Luna, Francisco.
Mateo Quirant, Manuel.
Mateo Quirant, Rafael.
Mato Romero, Eduardo.
Maya Devis, Francisco.
Mayo Galán Juan.
Medel y Medel, Gerardo.
Medina Irisarri, Pablo.
Megías López, Jesualdo.
Megías Martínez, Pedro.

Melendo Cruz, Miguel.
Molero Estévez, Antonio.
Méndez Arango, José.
Méndez Durán, Juan.
Méndez Oqueta, Enrique.
M. Ortiz, Inocente.
Menéndez Martínez, Fernando.
Menéndez Rodríguez, Francisco.
Merino Fuentes, Julián.
Merino Gómez, Cándido.
Merino Sánchez, Carlos.
Mesa Magadán, Evaristo.
Mestres Alaball, Bartolomé.
Micó Fernández, José.
Michelena Rodríguez, Antonio.
Milans y Melgar, Francisco.
Mingo y Gómez, Juan Julián.
Minguez Altés, Prudencio, Eduardo.
Minguez Fernández Villegas, Francisco.
Miralles Asensi, Alfredo.
Molina Fos, José.
Molina Pérez, Francisco.
Monedero Valencoso, Celedonio.
Moneo Puertas, Alfonso.
Monfort Mulet, José.
Monjó y Vaque, Antonio.
Monsó Llorca, Pablo.
Montalvo Alcázar, Eleuterio.
Monteagudo Argandoña, Juan.
Montemayor Virnes, Salvador.
Montero Amador, Pío.
Montero Martín, Angel.
Montero y Sol, José.
Montes de Lema, Apolinar.
Montilla García, Ernesto.
Montolin Estarlich, Salvador.
Mora de Aoiz, Baldomero.
Mora García, Eulogio.
Moraga Valenzuela, Manuel.
Moraleta Fernández A., Apolinar.
Morales Aparicio, Manuel.
Moraies Aparicio, Santiago.
Morales Egido, José.
Morales Martínez, Andrés.
Morante Bernal, Justo.
Morate Domínguez, Juan Francisco.
Moratinos y Molo, Ramón.
Moreda Méndez, Germán.
Moreno Casado, Juan.
Moreno Cortés, Antonio.
Moreno de la Fuente, Gumersindo.
Moreno y Carabís, Eduardo.
Moreno Ibáñez, Francisco.
Moreno y de Lehmkuhl, Emilio.
Moreno Minguez, Pedro.
Moreno Yela, Ricardo.
Moret Lara, Rosario.
Morla Portugal, Marcelino.
Moya Jiménez, José María.
Muela y Carretero, Luis.
Muley Pérez, Joaquín.
Muñoz Cañada, José.
Muñoz Gómez, Joaquín.
Muñoz Jácome, Luis.
Muñoz López, Rafael.

Muñoz Llorente, José.
Muñoz Martínez, Angel.
Muñoz Martínez, Francisco.
Muñoz Ruipérez, Antonio.
Murillo Pérez, Ubaldo.
Muro Martínez, Enrique.
Navarro Callejas, Francisco.
Navarro Díaz, Florencio.
Navarro Escudero, Jesús.
Navarrete Castro, José.
Neira Porto, Eduardo.
Nieto y Andrade, Enrique.
Nieto Chamero, Félix.
Nieto Esteban, Félix.
Nieto Nogales, Francisco.
Nieto Paños, Antonio.
Nieto Paños, Miguel.
Niño Orbañanos, Antonio.
Nogales de la Gala, Antonio.
Noveles Rizo, Francisco.
Nozal Martín, Tomás Jenaro.
Núñez Sánchez, Julio.
Nuño y Polo, Mariano.
Nuño Salazar, Juan Bernardo.
Obeo López Delgado, Jesús.
Obos López, Julián.
Obregón Camaleño, Isidoro.
Ocaña y Moreno, Pablo (de).
Ochoa Llano, Manuel.
Ochoa Mauduit, Eugenio.
Ochotorena y Sartorius, Aurelio.
O. Dena y Holgueras, Carlos.
Olaiz y Muriel, Miguel.
Olarte Trespaderne, Francisco.
Oliver Parrón, Antonio.
Olmedo Rodríguez, Maximino.
Ondero Martín, Mariano.
Onteniente Cnenca, José.
Ordóñez García, Ildefonso.
Oria y Lara, Isidro.
Oriola Bonastre, Eliseo.
Orta Martín, Joaquín.
Ortega Rodríguez, Eusebio.
Ortega Vallejo, Leoncio.
Ortiz Guzmán, Juan.
Ortuño Palao, Francisco.
Pablo y Cándido, Eusebio de.
Pacheco y Barrera, Jorge.
Pacheco y Domenech, Nicolás.
Pacheco García, Esteban Antonio.
Padillo Chacón, Julio.
Pajares Lobo, Agustín.
Pajares Lobo, Lorenzo.
Palacio Urdanís, Mariano.
Palacios Calbelo, Manuel.
Palacios Cuesta, Antonio.
Palacios Cristóbal, Miguel.
Palacios López, Felipe.
Palomeque Alonso, Florencio.
Palomares Serra, Juan.
Panero Estévez, Manuel.
Panero Racimo, Doroteo.
Paniagua y Huecas, Jesús.
Pano Sanclemente, José María.
Pantoja Ortiz, Aurelio de.

Pardo Duarte, Antonio.
Pardo Elordi, José.
Pareja Jiménez, Alejandro Jacinto.
Parra Fernández-Montes, Manuel.
Parrondo Ardura, Manuel.
Parrondo y Pérez, Ramón.
Pascual Barras, Manuel.
Pascual Palomo, Vicente.
Pastor del Alamo, Tomás.
Pastor Fernández, Pedro Vicente.
Pastor Lillo, Manuel.
Pastor Marurí, Manuel.
Pedregal y Garcia, Manuel.
Pedro Hernanz, Victor de.
Pellicer y del Corral, Enrique.
Peñabella y Pagés, Manuel.
penin Cuenca, José.
Peña Aldecoa, José.
Peña Bello, José de la.
Peña Garcia, Francisco.
Peña Sanz, Julián de la.
Peñaranda González, Domingo.
Peral Sánchez, Anastasio.
Pereira Santos, José.
Pérez Agudo, Antonio.
Pérez Ampudia, Francisco.
Pérez Barrutia, Alfonso.
Pérez Candel, Aureliano.
Pérez Ceinos, Vicente.
Pérez Conde, Ramiro.
Pérez Espinar, Juan.
Pérez y Figueroa, José.
Pérez Fuertes, Jenaro.
Pérez Fúster, Facundo.
Pérez Gisbert, Luciano.
Pérez González, Manuel.
Pérez Hernández, Aniano.
Pérez Hita y Navarro, Carlos.
Pérez Jaraba, Antonio.
Pérez Manzano, Narciso Jesús.
Pérez Muñoz, Ramón.
Pérez y Nougues, Luis.
Pérez Pastor, Manuel.
Pérez y Pérez, Diego.
Pérez Robles, Gabriel.
Pérez de Sarrió Gosálvez, José.
Pérez de Sarrió Gosálvez, Pascual.
Pérez Solera, Mariano.
Pérez Tobijana, Tomás.
Pérez Perriols, José.
Perla Neira, Avelino.
Pesini Pulido, Lorenzo.
Picazo, Claro.
Piera Ballester, Sebastián.
Pimentel Zayas, José.
Pineda y Porriño, José.
Pinilla Moya, Alfredo.
Pino y Hurtado, José del.
Pino Jiménez, José del.
Pino Jiménez, Juan del.
Pintado de la Torre, Florencio.
Pintor Martín, Arturo.
Piñero Sangrador, Francisco Demetrio.
Piquer Avilla, Luis.

Pitard Idiazábal, Ricardo.
Plasencia Granados, Avelino.
Polo Fortea, Manuel.
Pollo Alonso, Francisco.
Pomares Martínez, José María.
Ponce de León y Gutiérrez, Antonio.
Pons Fábregas, José.
Pons Sánchez, Vicente.
Porquel Morera, Virgilio.
Porras y Porras Sabas, Santiago.
Poveda Marco, Antonio.
Poves Aguilar, Carlos.
Pozo y Bujalance, Teodoro del.
Pozo Campo, Emilio.
Pozo Nieto, Eustaquio.
Prado Arias, Jesús.
Prats y Preval, Manuel.
Prego de Oliver y Pinilla, Isaac.
Priego y Soto, Norberto.
Prieto de los Reyes, Andrés.
Prieto Ruiz, Laureano.
Prim Saldaña, Fidel.
Provecho Marcos, Daniel.
Puebla Gómez, Rafael.
Puente Cardenal, Santos.
Puerta y Escobar, José de la.
Puerta y Sicilia, Julio.
Puerta y Vázquez, Bernardino.
Pueyo y Pueyo, Alejandro.
Pujarrón Saldaña, Antonio.
Pujol Garrido, Germán.
Pulido Gómez, A. Tomás.
Querol Minguez, Joaquín.
Quesada y Cueto, Jesús.
Quesada Torres, Emilio.
Qui Bosch, José.
Quiles y Berges, Cipriano Julián.
Quintero Ortiz, Félix.
Quinzaños Alonso, Enrique.
Rajal Novella, Gregorio.
Ramírez León, Marcelo.
Ramírez Guerrero, Antonio.
Ramírez Peñuelas, Ruperto.
Ramos Agudo, Rafael.
Ramos Barbero, Antonio.
Ramos Gutier, Felipe.
Ramos Marin, Gerardo.
Ramos Moreno, Pablo.
Ranch y Diaz, Eugenio.
Rebollo Salazar, Benito.
Redondo Roldó, Angel.
Redondo García, Antonio.
Redondo Moreno, Patricio.
Redondo Sánchez, Arturo.
Reguera Hurtado, Antonio.
Reguera Hurtado, José.
Reina y Mattos, César.
Requena Albertos, José.
Requena Cerezo, Rafael.
Resa Arteaga, José.
Respau Francisca, Lino.
Respau Rivera, Maximino.
Revilla Lorente, David.
Revuelta Campos, Julio.
Rey Montero, Luis.
Reynes López, Rafael.
Ribas Arambul, Julián.
Ribid Casanova, Eusebio.
Rives Valero, Manuel.
Ricarte Arriol, Jesús.
Riera Algarra, José.
Riera González, Emilio.
Rilo Carreira, José.
Rincón Somón, Manuel.
Rioja Montes, Mariano.
Rivera Urbina, Federico.
Robles Gigosos, Antonio.
Robles Marco, Jesús.
Robles Vilches, Antonio.
Robredo Bermejo, Manuel.
Roca Felicó, Recaredo.
Roca Sánchez, Vicente.
Rocha y Sánchez Sierra, Gerardo.
Rodero y Morales, Eulogio.
Rodríguez Bellver, Alfonso.
Rodríguez Carabaña, Mannel.
Rodríguez Casasola, Germán.
Rodríguez Carroto, Luciano.
Rodríguez Díaz, Avelino.
Rodríguez Domínguez Juan.
Rodríguez Dorado, Antonio.
Rodríguez Espinar, Miguel.
Rodríguez Fernández, Ildefonso.

Rodríguez Fernández, Salvador.
Rodríguez González, Emilio.
Rodríguez González, Julio.
Rodríguez y Gutiérrez, Francisco.
Rodríguez Hernández, Laureano.
Rodríguez de los Heros, Nestor.
Rodríguez Huertas, Juan.
Rodríguez Jaime, Salvador.
Rodríguez Jiménez, Rafael.
Rodríguez de Liébana y Fernández, Mariano.
Rodríguez y López, Carlos.
Rodríguez Mérida, Adrián.
Rodríguez Moreno, Olegario.
Rodríguez y Pérez, Manuel.
Rodríguez y Robles Doncel Gaudencio, Antero.
Rodríguez Rodríguez, Antonio.
Rodríguez Trelles, Julián.
Rodríguez Vivancos, Blas.
Roig Gil, José.
Rolán Casel, Jacinto.
Romero González, Manuel.
Romero Ruiz, Enrique.
Romillo Vivanco, Manuel.
Roncero y Marzo, Vicente.
Ronda y Ronda, Ricardo.
Rosa Robredo, Francisco de la.
Rosciano Rota, Antonio.
Rubio Canet, Ramón.
Rubio Navarro, José.
Rubio y Plaza, Joaquín.
Rubio y Rubio, Joaquín.
Ruiz Aguirre, Manuel.
Ruiz Dana é Ibarra, Domingo.
Ruiz Calvo, Antonio.
Ruiz y Esteban, Teófilo.
Ruiz González, Antonio.
Ruiz de la Herranz y Hernández, José.
Ruiz Martínez, Vicente.
Ruiz Olivares y Sánchez, Emilio.
Ruiz Olivares Tomás, Julián.
Ruiz de Ormaechea, Emilio.
Ruiz Pereda, Jesús.
Ruiz Sánchez, Antonio.
Ruiz Sanz Anastasio.
Rujas Rujas, Juan.
Rull Martínez, Antonio.
Ruzafa Roig, Tadeo.
Sabater Castañares, José.
Sáez Dasien, Eduardo.
Sáez Toledo, Angel.
Sáinz de la Puente, Arturo.
Saiz Cañellas, Ramón.
Saiz y Herraiz, Próspero Antonio (de).
Sala Gómez, Luis.
Salamanca Gómez, Mariano.
Salas Bujalance, Vicente.
Salas Fernández, Emilio.
Salazar Fernández Emilio.
Salazar López, Ambrosio.
Salazar Cervantes, Rafael.
Salcedo Quintanilla, Silvio.
Salcedo López, Santos.
Salcedo Salcedo, Teodoro Jacobo.
Salcedo Reguejo, José.
Salinas Barruso, Miguel.
Salinero Valverde, José.
Salvador Radriquer, Senén.
Samarán Fernández, Felipe.
Sánchez Alvarez, Ramón.
Sánchez Atance, Francisco.
Sánchez Barbudo González, Alberto.
Sánchez Bragado, Sixto Adolfo.
Sánchez Campillo, Emilio.
Sánchez Casanova, Francisco.
Sánchez Canojo, José.
Sánchez Canejero, Constantino.
Sánchez García, José.
Sánchez Gómez, Angel.
Sánchez Isasia, Gregorio.
Sánchez-Logroño Moreno, Rogelio.
Sánchez Llamusi, Teodomiro.
Sánchez Morate y Melgar, Juan de la Mata, Mariano.
Sánchez Morales, Mariano.
Sánchez Núñez, José.
Sánchez Oliveros, Toribio.
Sánchez Real y Sanz, Francisco de P.
Sánchez Rivero, Antonio.
Sánchez Safont, José.
Sánchez Sánchez, Antonio.
Sánchez Sánchez, Julian.

Sánchez y Sánchez, Manuel.
Sánchez Suárez, Avelino.
Sánchez Vega, José.
Sánchez Vera, Alfredo.
Sancho Vila, Antonio.
Sanguino Caballero, Sebastian.
San Ildefonso González, Francisco.
San Juan Esteban, Francisco.
San Juan Martínez, Aniceto.
Sanjurjo Gilabert, Tomás.
San Martín Nombela, Faustino.
San Román Berbet, Julio.
Santa María de Frutos, Adolfo.
Santiago Carmona, Francisco.
Santiago y Cembrano, Lucio (de).
Santiago y Rodríguez, Francisco.
Santisteban Zabala, Luis.
Santos y Alfonso, Braulio Mannel.
Santos García, Tomás.
Santos y López, Cecilio.
Sanz Gómez, Juan.
Sanz Esteban, Felipe.
Sanz Lapuente, Claudio.
Sanz Martínez, Ensebio.
Sanz y Velazquez, Román.
Sapena García, Teodoro.
Sarcia Abad, Isidro.
Sastre Gómez, Faustino.
Sastre Servera, Mateo.
Savall Alasá, José.
Sebastián y Gimenez, Tomás.
Segovia Ruiz, Arturo.
Segoviano y Gozalo, Manuel.
Selas y Piqueres, Lope Ramon.
Selgas Muñoz, Antonio (de).
Selgas y Muñoz, Francisco.
Sellés y Linares, Pedro.
Serra y Comas, Casimiro.
Serrano del Campo, Pascual.
Serrano García, Vicente.
Serrano Gerona, Luis.
Serrano y Serrano, Isidoro.
Siles y Morell, José María de.
Silva Bello, Manuel.
Silvan y Hernández, Angel.
Simón Domingo, Ezequiel.
Sobrinó y López Higuera, Eugenio.
Sofio y López, Francisco.
Soler García, José.
Soler Vazquez, Francisco.
Soriano Perelló, José.
Soriano y Raga, Enrique.
Sotés Izquierdo, Blas.
Sotomayor Sanchez, Faustino.
Suárez Martínez, Faustino.
Suárez Soto y Guisasola, Ciriaco Ramón.
Tallante García, Jerónimo.
Tarodo Bonillas, Eduardo.
Tavira y Jimenez, Juan Pablo.
Tejedor Hernandez, Quiliano.
Tejera Toquero, Félix.
Tejero Recio, Carlos.
Terrón López, Rodrigo.
Terrón Ortiz, Mariano.
Tesouro Borrajo, Servando.
Toledo Sánchez de Luna, Enrique Octavio de.
Torices Zaldivar, Isaías.
Toril Brejano, Rogelio.
Torné Ledó, Eduardo.
Tortajada Atienza, Paulino.
Tortuero Molinero, Cesáreo.
Torre y de Dios, José María.
Torre Hidalgo, Pedro de la.
Torres Fernández, Dionisio.
Torres Martín, Alonso.
Torres Novella, León.
Torres y de la Peña, Rafael de.
Torres Ruiz, Juan Francisco.
Toscano García, Rafael Modesto.
Tovia y Aracil, José.
Trellisó y Asensio, Froilán.
Tribello Sánchez, Luis.
Trincado Fernández, Oscar.
Triviño Besoyta Orúe, Gregorio.
Tronchoni Silla, Francisco.
Túnez García, Jesús.
Tur y González, Eduardo.
Ulzurrun de Asanza, Ramón.
Ureña Recuero, Lorenzo.
Uruela García, José.
Usero Cruz, Fernando.
Val Manso, Cayetano.

Valcárcer Amador, Pedro.
Valcárcel Bosque, José.
Valderas Martínez, Antonio.
Valdivielso Grisalia, José.
Valencia Goicoechea, Javier María.
Valencia Laguna, Anacleto.
Valentin Delgado, José.
Valle Antras, Ricardo del.
Valle Cano, Nazario.
Valle y Miguel, Manuel del.
Vaquero Arranz, Simón.
Varea Viniegra, Felipe.
Vargas Ortega, José.
Varona Franco Andrés.
Varona Martín, Teófilo.
Vázquez Sueiro, Luis.
Vázquez Toyano, Francisco.
Vega Isarria, Edmundo de la.
Vega Núñez, José.
Velasco Escribano, Manuel.
Velasco y García, Antonio.
Velasco y Garrido, Pedro.
Velasco Marcos, Francisco.
Velasco Rubio, Juan.
Velasco Vallecillo, Eduardo.
Vento y Lucas, Joaquín.
Ventura Gallego Rafael.
Vera Salas, Pedro.
Verdú y García, Enrique.
Vicario, Antonio.
Vicens Cejalvo, Enrique.
Vicente Hita, Domingo.
Vieites y Pérez, Angel.
Vidal Barberá, Enrique.
Vidal Múgica, José.
Vidal Pellicer, José María.
Vidal Piera, José.
Vila Vidal, Francisco.
Vilajuana y García, Pablo.
Villa y González, Carlos Manuel.
Villabona Lorenzo, José.
Villalba Abaitúa, Francisco Pedro.
Villalba Cases, José.
Villalba Pastor, Jesús.
Villalobos y Portugués, Felipe.
Villarroya Ortega, Juan Francisco.
Villegas y Alcalde, Mauricio.
Villegas Estrada, Fernando.
Vindel Abad, Tomás.
Vizcaino y González, Eduardo.
Wollstein Lluch, Jesús.
Yanguas Muñoz, Isidoro.
Yelmo Poderoso Wenceslao.
Zaballos Sánchez, Jerónimo.
Zamora y Valcárcel, Antonio.
Zancada Grajera, Joaquín.
Zugastí Palomar, Rafael.
Zúñiga y Camacho, Emilio.
Zurita é Hidalgo, Salvador.

Relación de los que han servido más de cuatro años en el Cuerpo de Vigilancia.

Aguilar Jordán, Juan.
Aguilera Rey, Ramón.
Arnaus Lomaña, Pedro.
Bahamontes Ramírez, Ramón.
Calderón Cherino, Casimiro.
Casado Fernández, Darío.
Flores Lacaba, José.
García Iglorias, Gerardo.
González Cabanillas, Ernesto.
González Ruiz, Eusebio.
Maíquez Cortés, Ginés.
Márquez Tardío, Gumersindo.
Medel Asensi, Alfredo.
Ollé y Candalia, Enrique.
Sornoza Artes, Joaquín.
Torres Vega, Francisco.
Voyer Méndez, Enrique.

Relación de sargentos.

Alhambra Peña, Angel.
Alvarez Terrones, Federico.
Aragónes Herrera, Angel.
Argüeta Sedano, Ramón.
Arredondo Cesar, Mariano.
Baenas Romero, José.
Baños Guijarro, Francisco.
Raquero Sanz, Juan.
Bardaji Costa, Ramón.
Barrallo Bernavides, Santiago.
Bayarri Martínez, José.

Bazaga Alarcón, Antonio.
 Beléndez Roldán, Heliodoro.
 Benasach Aguila, José.
 Bermudo y Mateos, Ramón.
 Blanco Benito, Mariano.
 Blanco Grijarro, Mario.
 Buendía Cervero, Félix.
 Cabello Cornel, José.
 Candela Sirvent, Arturo.
 Caparros Maten, Vicente.
 Colás Saenz, Manuel.
 Cremades Llorca, Enrique.
 Debán Martín, José.
 Delgado Espeso, Agustín.
 Díaz de Cabo, Antonio.
 Díaz de Durana, Francisco.
 Díez de Andino Gáñez, Antero.
 Díez Ticio Luis.
 Domínguez Gomara, Angel.
 Esteban Esteban, Francisco.
 Esteban Jiménez, Pedro.
 Fernández Díez, Leopoldo.
 Fernández - Espina Polo, Faustino Jaime.
 Fernández Fernández, Evaristo.
 Forniés Sánchez, Hilarión.
 Galván de Lucas, León Jesús.
 Garanto Serena, Jesús.
 García Garmona, Tomás.
 García Fernández, Félix.
 García García, Bonifacio.
 García y Muñoz, Luis.
 García Peña Valencia, José.
 García Vinues, Angel.
 Gómez López, Julián.
 González Martínez, Santiago.
 Guerrero Solís, Ricardo.
 Guillén Mediero, Damián.
 Gutiérrez Portales Julio.
 Gutiérrez Santa María Mariano.
 Hermosel Roldá, Alejandro.
 Herráiz Carrero, Blas.
 Herrero Salamanca, Joaquín.
 Homedes Adiego, Luis.
 Iglesia Pargada, Simón Francisco.
 Iliana Cánovas, Juan Francisco.
 Jiménez Díaz, Manuel.
 Latre Paul, Andrés.
 López, Miguel.
 López Ortiz, José.
 López Roch, Félix.
 López Redoño, Paulino.
 Lozano Gonzalo, Juan Antonio.
 Luis Adán, Andrés.
 Luque Aldazabal, Emilio.
 Luque García, Joaquín.
 Martínez Rendo, José.
 Martín Gómez, Nicolás.
 Martín Mateo, José.
 Martín Rincón, Saturnino.
 Martínez Antón, Hermenegildo.
 Martínez Cayuela, Miguel.
 Martínez de la Iglesia, Angel.
 Mellid Castro, Aurelio.
 Mieza Conde, José.
 Míguez Honor Ernesto.
 Miralles Bernabeu, Francisco.
 Molla Orozco, Adolfo.
 Moreno Garabís, Miguel.
 Mota Martín, Felipe.
 Moya Casals, Enrique.
 Negro Hincjosa, Emilio.
 Oliva García, Luis.
 Pascual Millán, Emiliano.
 Paul Salamero, Eustaquio.
 Pérez Baeza, Fermín.
 Pérez Marín, Prudencio.
 Plá y Plá, Jaime.
 Pons Guerola, Joaquín.
 Renovales Romero, José.
 Rodríguez Román, José.
 Roldán Vega, Arturo.
 Rosales Frias, Antonio.
 Ruiz Pinel, Luis.
 Sánchez Gutiérrez, Benjamín.
 Sánchez de la Peña, Juan Francisco.
 Segovia Lapique, Julio.
 Sierra Muriel, Zenón.
 Silvera Rodríguez, Juan.
 Tápia Téllez, Félix.
 Tolsa Gil, Carlos.
 Vázquez de Año, Lino.

Villarubia Díaz Maroto, Bernardino.
 Viñeta Pons, Joaquín.
 Madrid 14 de Noviembre de 1910.
 —El Subsecretario, Niceto Alcalá Zamora.
 (De la Gaceta núm. 322.)

Gobierno civil

SERVICIO AGRONÓMICO.

Con esta fecha y en cumplimiento de lo que preceptúa el art. 10 del Reglamento para la vigente ley de Caza, he tenido á bien declarar á favor del solicitante D. Félix Vi-cario Huidobro y 73 vecinos más de Tubilla del agua, vedado de caza el monte denominado Otranillo, San Pedro y Valdegrullas y fincas labrantías comprendidas dentro del perímetro de aquel, del término municipal de Tubilla del Agua.

Burgos 18 de Noviembre de 1910.

EL GOBERNADOR

Ricardo Martínez.

Circular.

Según me comunica el Excelentísimo Sr. Gobernador militar de esta plaza, en la mañana del viernes próximo, 25 de los corrientes, darán principio en los sitios de costumbre los ejercicios de tiro al blanco por las fuerzas de la guarnición.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y á fin de que los Alcaldes de los pueblos limítrofes al campo de tiro adopten las medidas pertinentes en evitación de cualquiera desgracia, haciéndolo saber al vecindario mediante bandos en la forma acostumbrada y por cuantos medios consideren oportunos.

Burgos 23 de Noviembre de 1910.

EL GOBERNADOR,

Ricardo Martínez.

Providencias judiciales

Burgos.

Licenciado D. Honorato de Simón Ubierna, Juez municipal de esta ciudad,

Hago saber: que por virtud de autos de juicio verbal seguidos en este Juzgado á instancia de D. José Angulo Sedano, mayor de edad, casado, industrial y vecino de Encío, con D. Felipe Tejón Sedano y su mujer Teodosia Santamaria, mayores de edad, jornaleros y vecinos del barrio de Villalonquejar, sobre pago de pesetas, se sacan á pública subasta los bienes embargados á los demandados y son los siguientes:

Dos sextas partes de la casa sita en el barrio de Villalonquejar, número 16, proindivisa con Demetrio Martínez, vecino de dicho barrio, á quien corresponden las otras cuatro partes, que linda por Norte otra de Francisco Castrillo; Sur, por donde tiene la entrada, calle de Las

Quintanillas; Este calleja y Oeste igualmente con calleja. Dicha casa se compone de un solo piso y planta baja, donde se encuentra el pajar y un corral, tasadas dichas dos sextas partes en 700 pesetas.

Cuarenta y dos ovejas de parir, con dos crias y un carnero morón, tasadas en junto en 586 pesetas.

Cuya subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado, sita en el Palacio de Justicia, el día 16 del próximo mes de Diciembre, á las once; advirtiéndose á los licitadores que se carece de título inscripto en el Registro de dichas dos sextas partes de casa, y que para tomar parte en el remate deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 del importe total de cada uno de los dos lotes en que se han dividido los bienes para mayor facilidad de la venta, y que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes del valor de estos.

Dado en Burgos á 22 de Noviembre de 1910.—Honorato de Simón.—Por su mandado, Valerio Bravo.

Aranda de Duero.

D. Adolfo Benito Delgado, Juez accidental de instrucción del partido,

Por el presente hago saber: que en el expediente para la exacción de las costas de la causa sobre hurto contra Casiano García del Río, se sacan á segunda pública subasta los siguientes bienes embargados como de su propiedad, en Baños de Valdearados.

La mitad de la casa número 29 de la calle de Santiago, tasada en 200 pesetas.

La mitad de una tierra al Puente de San Roque, de 29 áreas y 76 centiáreas, en 300.

La mitad de otra en Valdequintanilla, de 22 y 32, en 25.

Una viña con 400 cepas, en La Alameda, de id., en 60.

Otra con 200, en el Hornillo, de 11 y 16, en 20.

Otra en el Cañuelo, con 200, de id., en 18.

Dos cubillos de veinte cántaras, en 30.

La subasta tendrá lugar simultáneamente en este Juzgado y en el municipal de Baños de Valdearados el día 28 del actual, á las diez. Salen á subasta con la rebaja del 25 por 100 del precio de la tasación. No se admiten posturas que no cubran las dos terceras partes del precio por que salen á subasta. Para tomar parte en ella se ha de consignar previamente el 10 por 100 y no existen títulos de propiedad.

Aranda de Duero 14 de Noviembre de 1910.—Adolfo Benito.—Licenciado Enrique Tarrasa.

Anuncios oficiales

AUDIENCIA DE BURGOS

Relación de los Fiscales municipales nombrados por la Sala de Gobierno para el partido judicial de Briviesca, que se publica en el Boletín oficial, con arreglo á lo dispuesto en la regla 8.ª del art. 5.º de la ley de Justicia municipal, para desempeñar el cargo por cuatro años.

Abajas, D. Pedro Bujedo Miguel.
 Aguilar de Bureba, D. Simón González Manzanedo.

Aguas Cándidas, D. Gil Martínez Fernández.

Bañuelos de Bureba, D. Juan Hernaez Mayor.

Barcina de los Montes, D. Romualdo Martínez Ruiz.

Los Barrios de Bureba, D. Joaquín Alonso Ruiz.

Bentrete, D. Nemesio Samaniego Tortajada.

Berzosa, D. Lino Ruiz y Lopez.

Briviesca, D. Urbano de las Heras Laserna.

Busto de Bureba, D. Gorgonio Lopez Fernández.

Cameno, D. Agustín Amigo González.

Cantabrana, D. Eusebio Ojeda Vesga.

Carcedo de Bureba, D. Leoncio García Martínez.

Cascajares de Bureba, D. Anastasio Pérez Malaina.

Castil de Lences, D. Pedro Fernández Ruiz.

Castil de Peones, D. Justo Yela Duque.

Cillaperlata, D. Matias Pérez Cereceda.

Cornudilla, D. Francisco González Beltrán.

Cubo de Bureba, D. Saturnino Ruiz y Ruiz.

Frias, D. Francisco Tadeo Serrano.

Fuentebureba, D. Maximino Ruiz Cortazar.

Galbarros, D. Eusebio Cuesta Ahedo.

Grisaleña, D. Benito Ortiz Val.

Hermosilla, D. Bartolomé Tudanca Tamayo.

Lences, D. Agustín Cueva Alonso.

Monasterio de Rodilla, D. Lino Chillaron Porras.

Navas de Bureba, D. Francisco Lopez Palma.

Burgos 15 de Noviembre de 1910.
 —El Secretario de Gobierno, Angel Saenz de Cenzano.

Relación de los Fiscales municipales suplentes, nombrados por la Sala de Gobierno para el partido judicial de Briviesca, que se publica en el Boletín oficial, con arreglo á lo dispuesto en la regla 8.ª del artículo 5.º de la ley de Justicia municipal, para desempeñar el cargo por cuatro años.

Abajas, D. Esteban Cueva Gómez.

Aguilar de Bureba, D. Manuel González Martínez.

Aguas Cándidas, D. León de Miguel Cortés.

Bañuelos de Bureba, D. Eustaquio García García.

Barcina de los Montes, D. Santiago Gómez Montejo.

Barrios de Bureba (Los), D. Gregorio Valderrama Sorriquetá.

Bentrete, Don Manuel Miñón Ojeda.

Berzosa, D. Julián del Olmo Oña Briviesca, D. José de la Torre Villar.

Busto de Bureba, D. José López Busto.

Cameno, D. José Achiaga González.

Cantabrana, D. Gregorio Tamayo Ojeda.

Carcedo de Bureba, D. Santiago Martínez Cerca.

Cascajares de Bureba, D. Bautista Alonso Fernández.

Castil de Lences, D. Pedro Pereda Diez.

Castil de Peones, D. Santiago Lozano Caballero.

Cillaperlata, D. Justo Cereceda Bergado.

Cornudilla, D. Domingo Tubilleja Martínez.

Cubo de Bureba, D. Eulogio de la Fuente López.

Frias, D. Elías Villanueva Navamuel.

Fuentebureba, Don Victoriano Alonso Cortazar.

Galbarros, D. Valentin Santaolalla Lucas.

Grisaleña, D. Juan Alonso Quecedo.

Hermosilla, D. Benito Martínez Plaza.

Lences, D. Bernardino García Ruiz.

Monasterio de Rodilla, D. Simón Quintana Quintana.

Navas de Bureba, D. Nicomedes Villalain Gómez.

Burgos 15 de Noviembre de 1910. —El Secretario de Gobierno, Angel Sanz de Cenozo.

Batallón segunda Reserva de Burgos número 83.

Circular.

Terminando el día 30 del presente mes el plazo señalado para pasar la revista anual los individuos que se hallan en situación de segunda reserva, y siendo varios los Alcaldes de los Ayuntamientos pertenecientes á los partidos de Aranda, Burgos, Castrogeriz, Lerma, Roa y Salas que no han dado cumplimiento á la circular de este Batallón inserta en el Boletín oficial de esta provincia núm. 220, por la presente se recuerda el deber en que están de devolver autorizada y con el resultado de dicha revista antes del día 1.º de Diciembre próximo la relación que en 30 de Septiembre último les fué remitidas por el citado Batallón de segunda reserva.

Burgos 21 de Noviembre de 1910.

—El Comandante Jefe, Abraham Santamaría.

Alcaldía de Castrillo del Val.

Terminado el padrón de carruajes de lujo de este distrito para el año de 1911, se halla expuesto al público en el sitio de costumbre de esta localidad por término de ocho días, para que puedan examinarle las personas interesadas; pasado dicho plazo no se admitirá reclamación alguna contra el mismo.

Castrillo del Val 17 de Noviembre de 1910. —El Alcalde, Eduardo Gentil.

Igual anuncio hace el Alcalde de Pampliega.

Alcaldía de Salinillas de Bureba.

Terminadas las listas cobratorias de la contribución de edificios y solares de este término municipal para el año próximo de 1911, quedan expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento por término de 15 días, á fin de que los contribuyentes en ellas comprendidos puedan examinarlas y presentar en dicho plazo las reclamaciones que crean pertinentes, pues pasado dicho plazo no se admitirá ninguna.

Salinillas de Bureba 19 de Noviembre de 1910. —El Alcalde, Francisco Fuente.

Igual anuncio hacen los Alcaldes de Villoruebo.

Villaescusa del Butrón.

Altable.

Palacios de Benaver.

Mambrillas de Lara.

Cascajares de la Sierra.

Grisaleña.

Castrillo del Val.

Castildelgado.

Villalbilla de Villadiego.

Pedrosa de Rio-Urbel.

Villanueva de Gumiel.

Arenillas de Villadiego.

Torrelara.

Villadiego.

Alcaldía de Amaya.

Terminado el padrón de cédulas personales de esta villa para el año 1911, se halla de manifiesto al público por término de ocho días, á contar desde el en que aparezca inserto el presente en el Boletín oficial de la provincia, durante los cuales se admiten reclamaciones de cuantas personas en el mismo comprendidas se encuentren agravadas, pues pasados que sean se desecharán como ilegales las que se presenten.

Amaya 20 de Noviembre de 1910. —El Alcalde, Eleuterio García.

Igual anuncio hacen los Alcaldes de La Cueva de Roa.

Sarracin.

Hoyales de Roa.

Las Hormazas.

Alcaldía de San Pedro Samuel.

Terminados los repartimientos de la contribución rústica, pecuaria y urbana de este distrito para 1911, se hallan de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, contados desde la inserción de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, para que en dicho plazo puedan ser examinados y se presenten las reclamaciones pertinentes, pues pasado que sea no se admitirá ninguna.

San Pedro Samuel 20 de Noviembre de 1910. —El Alcalde, Bruno Gamero.

Igual anuncio hacen los Alcaldes de Hoyales de Roa.

Zarzosa de Riopisuerga.

Quintanavides.

Carcedo de Bureba.

Tórtoles.

Merindad de Sotoscueva.

Olmos de la Picaza.

Villanueva de Puerta.

Villavieja.

Respecto de rústica y pecuaria:

Arenillas de Villadiego.

Torrelara.

Valle de Valdelucio.

Villanueva de Gumiel.

Villadiego.

Palacios de Riopisuerga.

Respecto de rústica, colonia y pecuaria, Pedrosa de Rio Urbel.

Alcaldía de Tórtoles.

Terminada la matrícula industrial de este distrito para el año de 1911, se halla expuesta al público por término de diez días, durante los cuales los contribuyentes pueden presentar las reclamaciones que crean oportunas, pues pasado dicho plazo no serán admitidas.

Tórtoles 18 de Noviembre de 1910. —El Alcalde, Cipriano Delgado.

Igual anuncio hacen los Alcaldes de Hoyales de Roa.

Pedrosa de Rio-Urbel.

Las Hormazas.

Alcaldía de Hoyales de Roa.

Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de presupuesto ordinario formado para el próximo año de 1911, se halla de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por término de 15 días, contados desde la inserción de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, para que en dicho plazo pueda ser examinado y se presenten las reclamaciones pertinentes.

Hoyales de Roa 15 de Noviembre de 1910. —El Alcalde, Angel Arranz.

Alcaldía de Campillo de Aranda.

Terminado el repartimiento vecinal girado para cubrir el déficit que resulta del presupuesto del corriente año, se halla de manifiesto

en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de 15 días, con el fin de que los contribuyentes puedan presentar contra el mismo las reclamaciones que crean justas, pues pasado dicho plazo no se admitirá ninguna.

Campillo de Aranda 21 de Noviembre de 1910. —El Alcalde, Eustaquio Alonso.

Alcaldía de Ibrillos.

Este Ayuntamiento ha acordado que el día 30 de Diciembre próximo, á las diez, tenga lugar en su sala de sesiones la subasta para la contratación de las obras de construcción de un camino vecinal que enlace este pueblo con la carretera del Estado titulada de Burgos á Logroño, bajo el pliego de condiciones económico administrativas publicado en el Boletín oficial de esta provincia, núm. 227, correspondiente al día 11 de Octubre próximo pasado.

Burgos 17 de Noviembre de 1910. —El Alcalde, Marcelino Cigüenza.

Anuncios particulares

CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE BURGOS

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 ptas.

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres seis los días laborables y de diez á doce los festivos. 4

Se arrienda barato

un coto redondo de unas 30 hectáreas, todas de regadío, con buenos prados y mucho arbolado de chopo y fresno; casa, cuadras, pajares, corral, etc. Limita la finca con extensísimos terrenos del común, bien poblados de mata baja de roble.

Informes: D. Rodrigo de Sebastián, Nuño Rasura, 14, 2.º, Burgos. 6

CONSULTA DE CIRUGÍA GENERAL

DEL

DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta de once á una.

Plaza de la Libertad, 5, pral. 4

Doctor C. Urraca,

OCULISTA.

Consulta de once á una.—Lain Calvo, 18, pral.—Burgos. 6

Imprenta de la Diputación provincial.